

Salud ofrece cuidados paliativos a más de 1.100 cordobeses

La asistencia en el entorno familiar es una de las líneas estratégicas. Las cuidadoras tendrán a su disposición un teléfono de atención.

26/09/2008 REDACCION



La consejera de Salud, acompañada por la delegada, María Isabel Baena, y otras autoridades.
Foto: JUAN MANUEL VACAS

Los equipos de soporte de cuidados paliativos del sistema sanitario público andaluz atienden actualmente en sus domicilios las necesidades específicas de 9.108 pacientes en la etapa final de la vida, de los que 1.103 corresponden a la provincia de Córdoba. La consejera de Salud, María Jesús Montero, destacó ayer, en la celebración de las Jornadas de la Sociedad Andaluza de Cuidados Paliativos, el impulso dado a la atención de estos pacientes en sus domicilios como una de las líneas fundamentales del Plan de Atención a los Cuidados Paliativos y recogido de forma expresa como un derecho en el proyecto de Ley de Derechos y Garantías de la Dignidad de las Personas en el Proceso de la Muerte.

El plan, con vigencia hasta el año 2012, garantiza la continuidad en la asistencia que se ofrece a los pacientes en los distintos servicios sanitarios y, especialmente, en el domicilio como espacio natural para ofrecer estos cuidados. Por este motivo, se fomenta el apoyo domiciliario, en el que se tienen en cuenta aspectos como la necesidad de respiro familiar o acompañamiento para facilitar la permanencia de las personas en su propio hogar.

En total, 11.443 pacientes en situación terminal y sus familiares son atendidos por las unidades hospitalarias de cuidados paliativos y los equipos de soporte del sistema sanitario público andaluz. La red de recursos se incrementará con siete nuevos dispositivos, de los que tres serán nuevas unidades hospitalarias y cuatro de soporte domiciliario.

Con el objetivo de garantizar la continuidad asistencial y dar respuesta a las necesidades de los pacientes, la Consejería de Salud ha impulsado el proceso de atención a los cuidados paliativos, que recientemente ha sido modificado para incluir mejores prácticas basadas en la

evidencia científica y la experiencia de los profesionales andaluces. A partir de esta experiencia, se ha elaborado un documento de apoyo sobre la atención integral domiciliaria y una guía de sedación paliativa y terminal, que recoge la práctica clínica de excelencia en este ámbito.

Además, se pondrá a disposición de las cuidadoras de pacientes en situación terminal un teléfono de atención a las cuidadoras, a través del que podrán resolver dudas sobre cuidados o sobre la evolución del familiar.

Otra de las principales líneas del Plan de Atención a los Cuidados Paliativos es la formación específica y continuada de los profesionales sanitarios ante este tipo de situaciones, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedades en situación terminal y ofrecer una atención personalizada y humana al final de la vida.

Diario Córdoba